



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

La Oferta de Empleo Público constituye el instrumento fundamental de planificación de recursos humanos en las Administraciones Públicas, en el marco que establece el artículo 70 del Texto Refundido del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (en adelante TREBEP).

VISTO que en la Mesa General de Negociación celebrada el 20 de abril de 2023, se sometió a negociación la aprobación de la Oferta Pública de Empleo para 2023, de conformidad con el artículo 37 del TREBEP.

CONSIDERANDO que las plazas ofertadas se encuentran recogidas en la Relación de Puestos de Trabajo y cuentan con la dotación presupuestaria correspondiente en el Presupuesto General de 2023, aprobado definitivamente y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 100 de 29/05/2023.

En virtud de ello y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 21.g) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO

PRIMERO: Aprobar la Oferta de Empleo de Empleo Público del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado correspondiente al ejercicio 2023, en los términos que se establecen en el presente Decreto y según el siguiente detalle:

ACCESO LIBRE

PERSONAL FUNCIONARIO

Denominación Plaza	Nº de plazas	Subgrupo	Escala	Subescala
Policía Local	2	C1	Admón. Especial	Servicios Especiales

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Rubén Rodríguez Camacho

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE ::
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70009D89200Y1W2X4A9V3K4 en la Sede Electrónica de la Entidad	RUBÉN RODRIGUEZ CAMACHO(P2101300H-AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO)-EL ALCALDE PRESIDENTE - 29/09/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/09/2023 11:23:45	2023REGIN000046 Fecha: 30/08/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

Diputación Provincial de Huelva. Boletín Oficial de la Provincia
Documento firmado electrónicamente (de acuerdo a la Ley 59/2003) el 05/10/2023 a las 00:14:22 - Nº BOP: 190/23
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación BOPxs23190HA+jRtkheMj6ACO= en <https://verifirma.diphuelva.es>

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)



FIRMANTE - FECHA	
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70009D89200Y1W2X4A9V3K4 en la Sede Electrónica de la Entidad	RUBÉN RODRIGUEZ CAMACHO(P2101300H-AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO)-EL ALCALDE PRESIDENTE - 29/09/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/09/2023 11:23:45
	EXPEDIENTE :: 2023REGIN0000046 Fecha: 30/08/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E70009D89200Y1W2X4A9V3K4

